ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE LA LICITACIÓN Nº 6012600271 SERVICIO DE REVISION Y REPARACION DE PARARRAYOS 2027 – 2031. EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO OFERTA.

Madrid, 11 de noviembre de 2026

El Órgano de Asistencia está constituido por las siguientes personas:

- Presidenta: Teresa Pery, del Servicio de Ingeniería de Mantenimiento de Instalaciones.
- Secretario/a: Alberto Ruiz, del Servicio de Licitaciones.
- Vocal: Carlos Cortés, del Servicio de Ingeniería de Mantenimiento de Instalaciones.

Tras la apertura de la carpeta nº 1, con fecha 10/11/2026, dicho Órgano de Asistencia comprueba que las empresas que han mostrado interés a la licitación referenciada en el título de esta acta, así como las que finalmente han presentado oferta son las siguientes:

- Entidades que han mostrado interés en esta licitación:

1. APLICACIONES TECNOLÓGICAS, S.A.
2. QUIBAC S.L.
3. REDEPAR SOLUCIONES, S.L.
4. IDS PROTEC, S.L.
5. P. SALVADOR ROMERO, S.L.

- Entidades que finalmente han presentado oferta:

1. APLICACIONES TECNOLÓGICAS, S.A.
2. QUIBAC S.L.
3. REDEPAR SOLUCIONES, S.L.

Para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta, que firma la Presidenta juntamente con el Secretario y el Vocal tras los acuerdos alcanzados.

EL SECRETARIO LA PRESIDENTA EL VOCAL

Nota: el resto de actas que se generen por el Órgano de Asistencia salvo el "Acta final del proceso y Propuesta de Adjudicación" serán firmadas exclusivamente por la Presidenta y Secretario en representación del Órgano de Asistencia.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.
En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos

Avda. de Asturias, 4
28029 Madrid
www.metromadrid.es

Inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid el día 26 de Febrero de 1917, en el tomo 90 de Sociedades, folio 107, hoja 3.372, inscripción primera. C.I.F. A-28/001352